NO HABRÁ DISRUPCIONES: MOODY'S

"Objetivos de EU en TLCAN, positivos para México" Moody's

La integración con la economía del vecino del norte ha conducido a una menor volatilidad de la actividad económica, destacan

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

LOS OBJETIVOS que tiene Estados Unidos para renegociar al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) sugieren cambios limitados en la relación con México que no van a generar disrupciones ni efectos negativos en la economía mexicana, anticipa la calificadora Moody's.

Las propuestas incluidas en el documento dirigido desde la Representación de Comercio de Estados Unidos, "sugieren que se buscará un nuevo acuerdo que puede incrementar los flujos de comercio entre Norteamérica, con sólo pequeñas pérdidas de competitividad".

Esto significa "un factor positivo para la calificación de México", enfatizaron. La nota de México se encuentra en Grado de Inversión escalón "A-3" / perspectiva Negativa, que es el nivel más alto de calificación otorgado para el país.

"Este (documento) contrasta con la incertidumbre del inicio de año que alimentó la volatilidad de los flujos de inversión hacia México, recogida por el tipo de cambio, cuando no se tenían objetivos claros de las autoridades de Estados Unidos y los mercados temían por un resultado negativo para la economía mexicana", detalló Jaime Reusche, senior credit officer de la agencia, en un reporte especial.

Moody's destaca que a partir del resultado de la negociación, cada país llevará a sus respectivos cuerpos legislativos a la aprobación de los cambios que se generen.

Ahí mismo, consignan que como la primera ronda de negociaciones tendrá lugar del 16 al 20 de agosto en Washington y, asumiendo que cada una tenga una duración de tres semanas, se puede concluir que la renegociación "terminará a inicios del año 2018". Lo que significa que a partir del resultado, cada país llevará a sus respectivos cuerpos legislativos la aprobación de los cambios que emanen de la renegociación.

Y consignaron que de avanzar en la línea propuesta por Estados Unidos, se endurecerán las regulaciones del mercado laboral mexicano y tendremos en el país una supervisión más rigurosa de la protección del ambiente.

En el análisis, explicaron que el TLCAN no ha remediado el bajo crecimiento, la baja productividad ni los bajos salarios de México y enfatizaron que tampoco esperan que se puedan mejorar con la renegociación.

Explicaron que para reducir la brecha de ingresos con Estados Unidos, México tendría que aumentar de manera consistente su crecimiento en 1.5 puntos porcentuales del Producto Interno Bruto por arriba de la tasa de Estados Unidos.

PRODUCTIVIDAD BAJA AMPLÍA BRECHAS

La calificadora enfatiza que mientras siga estancada la productividad de México, la brecha de ingresos con Estados Unidos se ampliará. "La baja productividad, los bajos salarios y el bajo crecimiento de México en las últimas tres décadas, incluso los registrados fuera de los periodos de crisis económica o recesión, no han sido resueltos con el actual modelo de crecimiento orientado a la exportación que depende del acceso al mercado estadounidense a través del TLCAN".

En un diagnóstico sobre las ventajas que ha traído el Acuerdo a México, explicaron que el aumento de la integración con la economía de Estados Unidos ha conducido a una menor volatilidad de la actividad económica.

ymorales@eleconomista.com.mx